Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Señores SIEMI S.R.L

Nos dirigimos a ustedes a fin de informar que la Dirección Jurídica de Petropar mediante Nota Interna DJU Nº 50/74/2023 emite como conclusión que no existen impedimentos legales para otorgar la prorroga solicitada para la entrega de bienes adjudicados en el marco del contrato PR/DL Nº 477/22 derivado de la Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 14/2021 para la adquisición de "TABLERO DE SISTEMA DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE POTENCIA PARA LA USINA" ID Nº 396.368.

En ese sentido, la Dirección de Proyectos y Obras, como administrador de contrato notifica mediante el presente documento a la empresa SIEMI S.R.L la prorroga otorgada de 160 días adicionales. Además se solicita a la empresa la emisión de reportes mensuales a fin de estar al tanto sobre los avances en la fabricación y envío de equipo. Los reportes deben enviarse vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

- pduarte@petropar.gov.py
- mbarreto@petropar.gov.py

Atentamente.

Ing. Pedro Duarte
Director
Dirección de Proyectos y Obras

Siemi S.R.L.
Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González 129 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tels.: (595-21) 301 225/6 Fax: 301 295
RUC: 80001194-5
siemisrl@siemi.com.py
www.siemi.com.py

Nicanor Fuitas Barreiro
Director SIEMI S.R.L.

03 MAR. 2023